MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL

EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

I. DATOS GENERALES DEL ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 240-COADE-DICRE-CENAC INGENIEROS DE 2023.

ACEPTACIÓN DE OFERTA No.	240-COADE-DICRE-CENAC INGENIEROS DE 2023	
CDP No.	25923 DEL 28 DE JUNIO DE 2023	
CRP No.	191023 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2023	
OBJETO	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DONDE LABORA EL PERSONAL ORGÁNICO DE LA BRIAV33-BRCNA-BAAAS, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS** identificado con NIT. 901.512.205-9 Representante Legal **MAYRA ALEJANDRA PENAGOS VERA,** identificado con cédula de ciudadanía **1020827748 de BOGOTA DC**	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	25 DE AGOSTO DE 2023	
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS M/CTE ($58.497.578,18). Y adición por un valor de VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL VEINTE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 29.248.020,54), PARA UN VALOR TOTAL DE OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO CON SETENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($87.745.598,72) INCLUIDO AIU, IVA Y DEMÁS EROGACIONES DE LEY	
FORMA DE PAGO	El MDN- EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS cancelará el valor del presente contrato en la Cuenta Ahorros No. 68800002640 del BANCO BANCOLOMBIA, a nombre de SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERÍA SAS Nit 901512205-9 de la siguiente manera: La Central Administrativa y Contable Especializada Ingenieros pagará al contratista el valor por el cual le fue adjudicado el contrato, por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste, así: El contratista deberá presentar CORTES PARCIALES, los cuales se efectuarán de acuerdo con el avance de la obra y según la documentación entregada por el contratista y el aval del interventor. Cada pago se generará de acuerdo a los avances de las actividades realizadas según lo ejecutado y de acuerdo a la disponibilidad del CUPO PAC que se tenga por parte de la Entidad.	
LUGAR DE ENTREGA	**BOGOTÁ**	Aeropuerto el Dorado muelle internacional entrada 6 vía CATAM nueva zona de Aviación Campo Aéreo del Ejército edificio donde labora la BRIAV33-BRCNA-BAAAS

MODIFICATORIOS	• MODIFICATORIO No. 001 : AL CONTRATO 240-COADE-DICRE-CENAC INGENIEROS DE 2023 • MODIFICATORIA No. 002 : ADICIONAL No. 001 AL CONTRATO 240-COADE-DICRE-CENAC INGENIEROS DE 2023
SUPERVISOR DEL CONTRATO	TC. JUAN PABLO VILLEGAS RESTREPO SUPERVISOR ACEPTACIÓN DE OFERTA 240-2023

II. APROBACION POLIZA

De acuerdo a lo estipulado en el Decreto 4828/2008 Régimen de garantías en la Contratación de la Administración Pública; ART. 8o. EXCEPCIONES AL OTORGAMIENTO DEL MECANISMO DE COBERTURA DEL RIESGO. Las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, en los interadministrativos, en los de seguro, y en los contratos cuyo valor sea inferior al diez por ciento (10%) de la menor cuantía prevista para cada entidad, caso en el cual corresponderá a la entidad contratante determinar la necesidad de exigirla, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago.

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

- MODIFICATORIO 1 : AL CONTRATO 240-COADE-DICRE-CENAC INGENIEROS DE 2023

 MODIFICAR - VALOR – Se realiza la presente modificación con el propósito de reducir los decimales y modificar en la plataforma SECOP II el valor ACEPTACIÓN DE OFERTA No.240-COADE-DICRE- CENCINGENIEROS-2023), en cuarenta centavos (40) quedando el valor total de la Aceptación por CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS M/CTE ($58.497.578,18).

- MODIFICATORIO 2 : ADICIONAL 1: AL CONTRATO 240-COADE-DICRE-CENAC INGENIEROS DE 2023

 MODIFIQUESE LA CLAUSULA SEGUNDA: Plazo de ejecución y lugar de entrega de los elementos: El plazo de ejecución será de hasta el 30 de noviembre de 2023, una vez se hayan constituido y aprobado las pólizas de garantía y se cuenten con los soportes conforme a lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 "La ejecución de las actividades de adecuación y mantenimiento para los mantenimientos a realizar en el edificio con número activo fijo: 164000000091 donde labora la BRIAV33-BRCNA Y BAAAS, será realizado en el aeropuerto el dorado muelle internacional entrada 6, vía CATAM nueva zona de Aviación. Campo Aéreo de Ejército. Adicionando 6 días hábiles, culminando la ejecución el día 6 de diciembre del 2023.

 MODIFIQUESE LA CLAUSULA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO: Adiciónese la suma de VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL VEINTE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($29.248.020,54) por lo que el valor total del presente contrato es OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($87.745.598,72).

IV. MATERIAL RECIBIDO

Mediante Acta que a continuación se relaciona se deja constancia que el Contratista entrego dentro del plazo establecido las actividades de la Aceptación de Oferta No. 240-COADE-DICRE-CENAC INGENIEROS DE 2023 al **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC-INGENIEROS** las siguientes actividades así:

1. Desmonte de Divisiones en Acero Inoxidable y Otros Elementos

 • Se realizó el desmonte de las divisiones en acero inoxidable en las áreas de baños.

 • Se desmontaron dos muebles bajos, dos puertas en madera, dos mesones lavamanos, dos espejos, dos dispensadores de jabón líquido, dos toalleras, un secador de manos eléctrico, dos papeleras institucionales y las barandas del antepecho de la nueva sala de guerra.

 • Todos los elementos desmontados se trasladaron al lugar designado por el supervisor.

2. Desmonte de Sanitarios y Orinales Existentes

 • Se procedió al desmonte de los sanitarios y urinarios existentes en los baños.

 • Todos los elementos desmontados se trasladaron al lugar indicado por el supervisor.

3. Desmonte de Aparatos Eléctricos Existentes y Suministro de Nuevos Equipos

 • Se retiraron los aparatos eléctricos existentes.

 • Se garantizó el correcto funcionamiento de todas las instalaciones eléctricas.

4. Demolición y Retiro de Enchapes de Muros y Pisos

 • Se realizó la demolición y el retiro de enchapes de muros y pisos existentes.

 • Se incluyó la demolición de afinado de piso con un espesor de 0.05 metros y la demolición de la mampostería antigua en la cafetería.

 • Todo el material procedente de la demolición se trasladó y dispuso adecuadamente en una escombrera certificada.

5. Desmonte de Lámparas Fluorescentes y Reposición con Paneles LED

 • Se retiraron 3 lámparas fluorescentes y se reemplazaron con paneles blancos ultradelgados de tecnología LED, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas.

 • Se incluyó la prolongación de la tubería EMT de 1/2", el cableado, las cajas de paso, las cajas hexagonales, las uniones, las abrazaderas y los terminales necesarios.

6. Construcción de Mampostería Liviana

 • Se llevó a cabo la construcción de mampostería liviana utilizando bloques número 3.

 • Se incluyó la pañetada con mortero impermeabilizado integralmente y las salidas hidráulicas de 1/2" para sanitario, lavamanos y urinal.

- Se perforó la placa de Steel Deck para la salida sanitaria de 4" para inodoro, lavamanos y urinal.

- Se construyó una araña en PVC de 4" con bajante sanitaria a la caja de inspección (8 metros lineales).

- Se empotraron las tuberías para el desagüe de urinal y lavamanos, así como el sifón de 2".

7. Adecuación de Espacios para Duchas

- Se realizaron adecuaciones para la instalación de 2 duchas, una en el baño de hombres y otra en el baño de mujeres.

- Se incluyó el suministro e instalación de registros monocontrol de lujo cuadrada negra, prolongación para salida hidráulica de ducha eléctrica, tubería para desagüe de 2" y rejilla rectangular de acero negra, junto con todos los accesorios necesarios.

8. SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIOS DE UNA PIEZA TIPO SIFONICO, CON DESCARGA MULTIJET, DE BAJO CONSUMO Y MISO 700 GRAMOS, IMPORTADO, (Incl: Regulación, Acople flexible, Brida, accesorios internos del sanitario, tornillos y chazos de fijación, bizcocho, tapa de tanque), COLOR IVORY O BLANCO MARFIL

9. SUMINISTRO E INSTALACION DE ORINAL IMPORTADO SUSPEND CITY BLANCO, INCLUYE FLUXOMETRO SENSOR JUPITER 4000, TORNILLERIA Y CHAZOS (VER FICHAS TECNICAS)

10. MAMPOSTERIA CON BLOQUE PERFORADO NUMERO 3 PARA NUEVA SALA DE GUERRA INCLUYE PAÑETE CON MORTERO R: 1:3, PINTURA EN VINILO TIPO 1 (3 MANOS) FILOS Y DILATACIONES

11. SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC calidad 1A DE 0,3 mts DE ANCHO, 7 mm de espesor color a escoger por la entidad (INCL. Accesorios, tornillería, perfiles corniza rectangular, remates en U, uniones, esquineros, estructura suspendida, el acabado se instalará a junta perdida, Perfilería metálica, Calibre 24-26 estructura cada 50 cm, elevación tramo ducto de extractor y en general todo lo necesario para la terminación perfecta de la actividad)

12. SUMINISTRO E INSTALACION DE PORCELANATO PARA PARED ESTILO MARMOL blanco con pintas gris 10mm, formato de 160 X 80 blanco Y PISO PORCELANATO 60 X 120 10mm. (Incl. P adhesivo para porcelanato en relación a 9kgs/m2 porcelanato blanco y gris, boquilla epóxica spectralock blanca y gris, limpieza y aseo).

Resultados Obtenidos

Hasta la fecha, el proyecto ha alcanzado un avance del 33% en su ejecución. Las actividades realizadas han contribuido significativamente a la renovación y adecuación de los baños, mejorando la funcionalidad y la estética del edificio. Se ha cumplido con éxito la demolición de elementos antiguos y la instalación de nuevas infraestructuras.

Próximos Pasos

Para la siguiente etapa del proyecto, se contemplan las siguientes actividades:

- Terminación y Acabados Finales: Llevar a cabo los trabajos de acabado, incluyendo pintura, instalación de accesorios y otros elementos necesarios para la finalización del proyecto.

V. PAGOS A EFECTUAR

A la fecha se tienen a cancelar los siguientes pagos:

PAGOS A EFECTUAR	CONCEPTO	VALOR
PAGO A EFECTUAR No. 1:	PRIMER CORTE PARCIAL	$ 29.248.788,89
TOTAL		**$29.248.788,89**

BALANCE DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 240-2023		
VALOR CONTRATO INICIAL	$ 58.497.578,18	
VALOR ADICION	$ 29.248.020,54	
VALOR A CANCELAR PRIMER CORTE PARCIAL		$ 29.248.788,89
VALOR PENDIENTE POR CANCELAR		$ 58.496.809,83
SUMAS IGUALES	**$ 87.745.598,72**	**$ 87.745.598,72**

VI. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL

Porcentaje de ejecución financiera (cancelado)	Porcentaje de ejecución física (elementos entregados)
33.33%	33.33%

VII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de compensación familiar, SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), de acuerdo a lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por el Decreto 1828 del 27 de agosto de 2013. Se anexa el certificado del cumplimiento por parte de la firma **SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS.**

VIII. OTRAS ACTIVIDADES:

OMITIDO

IX. *CONCLUSIONES*

El supervisor del contrato de obra hace constar que de acuerdo a la **CLAUSULA PRIMERA OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DONDE LABORA EL PERSONAL ORGÁNICO DE LA BRIAV33-BRCNA-BAAAS, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023**, Se recibe el **PRIMER CORTE PARCIAL** y con el presente informe se solicita obligar y pagar el valor de VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS ($ 29.248.788,89), de acuerdo a la **Factura Electrónica de Venta N° FE-5.**

EN CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

TC. JUAN PABLO VILLEGAS RESTREPO
Oficial B4 BRIAV33 del Ejército Nacional y/o quien haga sus veces
SUPERVISOR ACEPTACIÓN DE OFERTA 240-2023